

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de ComunicacionesPrograma Nacional de
Telecomunicaciones**RESULTADO DE LA FASE DE VERIFICACIÓN DE POSTULACIÓN VIRTUAL****CONVOCATORIA CAS N° 003-2026-MTC/24****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TEMPORAL DE UN/A (1)
ESPECIALISTA TÉCNICO PREDIAL**

Luego de la Verificación de la Postulación Virtual, los resultados son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	RESULTADO	HORA DE EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
1	ALAN WILSON LUIS NICOLÁS	APTO	16:30 horas	-
2	ANDREA MARIBEL BECERRA SALAZAR	APTO	16:30 horas	-
3	Carlos Gerardo Tippe Romero	APTO	16:30 horas	-
4	CARLOS JOSE BARRETO CERVERA	APTO	16:30 horas	-
5	CARMEN EDITA DE LOURDES CRUZ MANZANARES	APTO	16:30 horas	-
6	DANNY HIDEKI HUAMAN JERI	APTO	16:30 horas	-
7	EDGAR LARICO LARICO	APTO	16:30 horas	-
8	ERIK FRANK CHAVEZ VISALOT	APTO	16:30 horas	-
9	FREDDYALFONSOMELENDEZDUEÑAS	APTO	16:30 horas	-
10	JAIME EDWIN SARDON NINA	APTO	16:30 horas	-
11	JAVIER ELOY SAENZ BALDEON	APTO	16:30 horas	-
12	JORGE ERNESTO CHAVEZ PRINCIPE	APTO	16:30 horas	-
13	JORGE ISRRRAEL HUAMAN GONZALES	APTO	16:30 horas	-
14	JUAN PABLO ROMERO RAMIREZ	APTO	16:30 horas	-
15	JULIO_CESAR_HUAPAYA_YAUYO	APTO	16:30 horas	-
16	LUIS ENRIQUE MUÑOZ ESPINOZA	APTO	16:30 horas	-
17	MICHEL CHINCHAY DE LA CRUZ	APTO	16:30 horas	-
18	ROGER FRANCIS MARAS CAMPOMANES	APTO	16:30 horas	-
19	ROQUE LUIS SILVERA PAREDES	APTO	16:30 horas	-
20	CRISTHIAN MEYER CARBAJAL RENGIFO	NO APTO	-	El postulante no consignó información respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto en la Declaración Jurada presentada, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 6.1.1 "Requisitos y consideraciones para la Postulación Virtual", correspondiente a la Fase 1: Verificación de Postulación Virtual; en consecuencia, se le declara NO APTO.
21	CARLOS MAGNO CABRA YONG	NO APTO	-	El postulante no presentó la Declaración Jurada de cumplimiento de requisitos mínimos en formato PDF y debidamente suscrita, incumpliendo lo dispuesto en el literal b) del numeral 6.1.1 "Requisitos y consideraciones para la Postulación Virtual", correspondiente a la Fase 1: Verificación de Postulación Virtual; en consecuencia, se le declara NO APTO.
22	MARCO ANTONIO SANCHEZ CARO	NO APTO	-	El postulante no consignó información respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto en la Declaración Jurada presentada, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 6.1.1 "Requisitos y consideraciones para la Postulación Virtual", correspondiente a la Fase 1: Verificación de Postulación Virtual; en consecuencia, se le declara NO APTO.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	RESULTADO	HORA DE EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
23	MARIBEL_MILAGROS_CAÑARI_ROBLES	NO APTO	-	El postulante no consignó información respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto en la Declaración Jurada presentada, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 6.1.1 "Requisitos y consideraciones para la Postulación Virtual", correspondiente a la Fase 1: Verificación de Postulación Virtual; en consecuencia, se le declara NO APTO.
24	GISELA VERONICA SACSI SARMIENTO	NO APTO	-	El postulante no consignó información respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto en la Declaración Jurada presentada, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 6.1.1 "Requisitos y consideraciones para la Postulación Virtual", correspondiente a la Fase 1: Verificación de Postulación Virtual; en consecuencia, se le declara NO APTO.
25	MALENA CASTRO MANRIQUE	NO APTO	-	El postulante no consignó información respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto en la Declaración Jurada presentada, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 6.1.1 "Requisitos y consideraciones para la Postulación Virtual", correspondiente a la Fase 1: Verificación de Postulación Virtual; en consecuencia, se le declara NO APTO.

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al cronograma establecido y a las consideraciones de las bases de la convocatoria, en ese sentido es obligatorio revisarlas y cumplir con las siguientes indicaciones:

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Fecha: 04 de mayo de 2026

Los postulantes pueden ingresar a la plataforma Google Meet **a partir de las 16:20 horas**.

Hora: Los postulantes que no ingresen hasta las **16:30 horas** no podrán rendir el examen y serán declarados NSP (no se presentó).

Modo de evaluación:

- De conformidad con lo declarado por los postulantes en la ficha de postulación virtual, respecto a contar con internet y equipo de cómputo, estos deberán asegurar la operatividad y estabilidad durante la duración de la videollamada.
Toda falla técnica o interrupción que le impida culminar la evaluación es entera responsabilidad del postulante. No se concederán segundas oportunidades ni tiempo adicional.
- La invitación para la videollamada será enviada al correo a través del cual realizó la postulación virtual, la misma que será enviada antes de las **16:00 horas del día 04 de mayo de 2026**, se les recuerda mantener estos correos activos y revisarlos, en caso no encontrar el correo luego de la hora señalada revisar su bandeja de spam o correo no deseado.
- Es obligatorio portar su Documento Nacional de Identidad al ingresar a la videollamada para la verificación de identidad.
- Durante la videoconferencia se remitirá el enlace de acceso a la plataforma virtual donde se encontrarán las preguntas y se registrarán las respuestas, así como las instrucciones para el desarrollo del examen. El acceso será otorgado únicamente a los postulantes que se hayan presentado a la videollamada y cuya identidad haya sido debidamente validada.
- El examen tendrá una duración de veinte (20) minutos y se realizará a través de una plataforma virtual. Solo se permitirá un acceso por postulante, debiendo registrarse con el mismo correo electrónico utilizado durante la postulación virtual.

6. En caso el postulante presente algún inconveniente técnico, deberá comunicarlo al correo pronatel-casrh@pronatel.gob.pe con una anticipación mínima de treinta (30) minutos antes del inicio de la evaluación. De no realizar dicha comunicación dentro del plazo establecido, el postulante será declarado NSP (No se presentó).

En caso de tener consultas, comunicarse a: pronatel-casrh@pronatel.gob.pe

Lima, 28 de abril de 2026

Coordinación de Gestión de Recursos Humanos
Oficina de Administración
PRONATEL